Sesi¢n Ordinaria No.56-94
27-09-94
Acta de la Sesi¢n Ordinaria Nø56-94 que celebra el Concejo Municipal de Bel,n, a las cinco de la tarde del veintisiete de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro, en el Sal•n de Sesiones de la Municipalidad de BelŠn en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ingeniero William Murillo Montero, quien preside
Se¤or Victor Manuel Sanabria Villalobos, vicepresidente
Licenciado Oscar Emilio P,rez Zumbado
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero
Se¤or Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTES

Sr. Francisco Javier S nchez Zumbado
Sra. Yineth C,spedes Serrano
Srta. Leandra Alfaro Chaves

SINDICOS PROPIETARIOS

Profesor Jos, Francisco Zumbado Arce
Sr. Federico Rodr¡guez Madrigal
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta

SINDICO SUPLENTE

Sr. Marcos Porras Quesada
Sr. Juan Jos, Rodr¡guez Campos

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Se¤or Victor V¡quez Bola¤os

SECRETARIA MUNICIPAL

Se¤orita M¢nica Gonz lez P,rez

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

Doctor Carlos Enrique Brenes Rodr¡guez

REGIDORES SUPLENTES

Sr. Jos, Guillermo Delgado Arias

SINDICOS PROPIETARIOS

SINDICOS SUPLENTES

Sr. Rom n Villegas Alfaro

ARTICULO I.APROBACION DEL ACTA

1. El Presidente Municipal somete a aprobaci¢n el acta 52, de la Sesi¢n Extraordinaria No.52-94, celebrada el dieciseis de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar el acta 52, de la Sesi¢n Extraordinaria No.52-94, celebrada el dieciseis de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro.

2. El Presidente Municipal somete a aprobaci¢n el acta 53, de la Sesi¢n Ordinaria No.53-94, celebrada el veinte de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar el acta 53, de la Sesi¢n Ordinaria No.53-94, celebrada el veinte de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro.

ARTICULO II. INFORME DEL EJECUTIVO.

El Sr. Victor V¡quez Bola¤os, Ejecutivo Municipal:

1. Solicita a los se¤ores del Concejo autorizaci¢n para asistir a un Seminario que va a dar el IFAM sobre GERENCIA MUNICIPAL del d¡a 17 al 21 de octubre de 1994 de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, en atenci¢n a la invitaci¢n recibida por el IFAM para que el Ejecutivo Municipal asista al Seminario GERENCIA MUNICPAL, se le concede el permiso solicitado para la participaci¢n del mismo; para lo cual se solicita tomar las previsiones del caso.

2. Informa que asisti¢ a la reuni¢n con los se¤ores de la Direcci¢n General de Salud, en la cual trataron el asunto del EBAIS de San Antonio de Bel,n y le plantearon la necesidad de personal para dicho EBAIS.

3. Inform¢ que visit¢ el Banco Central para averiguar lo referente a los cupones de garant¡a presentados por la empresa FAMESA. Manifest¢ que los mismos son un simple papel, y que los cupones se han estado cambiando.

Adem s, manifest¢ que se reuni¢ con el Departamento Legal, para estudiar el mecanismo a seguir, el cual va a ser de la siguiente manera:

A. Enviar nota al Banco Central anexando copias de los documentos para que les den el valor real de los mismos.

B. Hacer una acta notarial, en la cual se dan a conocer los criterios t,cnicos de incumplimiento.

C. Dar d¡a y hora de audiencia a los se¤ores de la empresa FAMESA S.A.

D. Presentar informe al Concejo y comunicar lo resuelto a los se¤ores de la empresa FAMESA.

4. Inform¢ que el pr¢ximo 29 de setiembre a las 10:30 a.m. se reunir con el Presidente Ejecutivo del IFAM, para tratar el asunto de la readecuaci¢n de la deuda.

5. Inform¢ que ma¤ana 28 de setiembre de 1994 estar entregando a la Contralor¡a General de la Rep£blica el Presupuesto Ordinario para el a¤o 1995 y la Modificaci¢n No.6-94. para su respectivo refrendo.

6. Inform¢ que la Gobernaci¢n de Heredia concedi¢ permiso temporal para instalar un circo en La Ribera de Bel,n frente al terreno de la Sra. Cruz Chaves.

7. Inform¢ que el pr¢ximo 29 de setiembre a las 10:30 a.m. se reunir con los se¤ores de la Gobernaci¢n de Heredia para conversar sobre los permisos otorgados por esa Gobernaci¢n.

ARTICULO III. MOCIONES.

1. El Presidente Municipal Ing. William Murillo propone a los se¤ores del concejo la siguiente moci¢n, que dice textualmente:

"Dado que:

1. Esta Municipalidad solicit¢ a SENARA extender la asesor¡a sobre definici¢n de reas de protecci¢n de los manantiales a un cuarto estudio que involucre la Naciente Los S nchez y los 4 pozos ubicados al lado de la Calles Don Chico y El Avi¢n.

2. Que el orden de prioridad se cambi¢ de la siguiente forma: Primero Ojo de Agua, Segundo San Antonio, Tercero Los S nchez-Pozos y Cuarto Gruta-Puente Mulas.

3. Se requiere el m ximo apoyo a la asesor¡a en lo que corresponde a la Municipalidad, cual es: Topograf¡a y an lisis de aguas.

MOCIONO PARA QUE:

A. Se informe al SENARA que la Municipalidad de Bel,n acepta la propuesta de discretizar la asesor¡a en 5 estudios, a saber: Ojo de Agua, San Antonio, Los S nchez, Pozos y Gruta-Puente Mulas.

B. Aceptar el costo propuesto en el oficio DEB-321/94 del SENARA por ›215.823.00 en atenci¢n de que el estudio de los Pozos contempla la asesor¡a correspondiente sobre el pozo AB-827 (Yiris), as¡ como la ubicaci¢n y recomendaciones sobre un nuevo sitio de perforaci¢n en el Distrito La Ribera. Adicionalmente, la entrega a este Municipio de un Informe Comprensivo que abarque los 5 estudios particulares.

C. Dar instrucciones al Ejecutivo Municipal para las previsiones presupuestarias que correspondan, as¡ como para la coordinaci¢n con el SENARA para levantamientos topogr ficos, an lisis de agua y pruebas de bombeo.

D. Solicitar al SENARA un cronograma actualizado sobre los per¡odos de cada estudio y las entregas de informes particulares, as¡ como del Informe Comprensivo.

E. Evidenciar al SENARA la satisfacci¢n por la calidad de los informes entregados a la fecha, Ojo de Agua y San Antonio."

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la moci¢n presentada por el Presidente Municipal William Murillo.

2. El Presidente Municipal Ing. William Murillo propone a los se¤ores del concejo la siguiente moci¢n, que dice textualmente:

"Dado que:

1. La Direcci¢n de Estudios B sicos del SENARA ha venido desarrollando un estudio para definir las reas de protecci¢n de los manantiales.

2. La segunda etapa de dicho estudio, concerniente al manantial de san Antonio, ya fue concluida.

3. Que producto el estudio mencionado, la Municipalidad cuenta con un herramienta t,cnica para la toma de decisiones".

MOCIONO PARA QUE:

A. El Concejo Municipal tome un acuerdo acogiendo el Informe T,cnico del SENARA denominado "Delimitaci¢n de zonas de protecci¢n a los acu¡feros en el rea de influencia del Manantial de San Antonio, Bel,n, Heredia, Costa Rica".

B. El Informe en cuesti¢n sea vinculante en las decisiones sobre uso del suelo que tome el Departamento de Ingenier¡a, asimismo las recomendaciones sean incorporadas en el Plan Regulador para el Cant¢n de Bel,n.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la moci¢n presentada por el Presidente Municipal William Murillo.

3. El Regidor Propietario Lic. Oscar P,rez propone a los se¤ores del Concejo la siguiente moci¢n, que dice textualmente: "Considerando:

1. Que existe una gran disconformidad por parte de los vecinos del Barrio La L¡nea y sus alrededores, por la apertura de un negocio de cantina en el mismo local donde siempre existi¢ el Restaurante Pizzas La Jirafa.

2. Que dicha disconformidad se motiva en el hecho de que el nuevo negocio denominado "Kikes Mouse", viene a variar el destino que siempre se le di¢ a ese local comercial, pues pas¢ de Restaurante a Cantina, lo que ha provocado la perturbaci¢n de la tranquilidad p£blica en el vecindario debido a la forma estridente como se opera el equipo de sonido diariamente y al funcionamiento algunos d¡as de la semana de un conjunto musical o de otras formas de actividad musical.

3. Que es un derecho inalienable de los ciudadanos el gozar de un ambiente sano y de tranquilidad p£blica en sus vecindarios, que les garantice una vida digna.

4. Que es obligaci¢n de la Municipalidad el velar por la salud y bienestar general de la comunidad, y ser portadora de las inquietudes y quejas de los ciudadanos y coadyuvar en la soluci¢n de aquellos problemas que los agobian. Por tanto":

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, elevar la preocupaci¢n de este Concejo Municipal ante la GOBERNACION DE HEREDIA las quejas de los vecinos del Barrio La L¡nea y sus alrededores, motivados por el exceso de ru¡do proveniente del negocio "Kikes Mouse", que ha venido a perturbar significativamente la tranquilidad p£blica del vecindario. Asimismo, solicitar a dicha Gobernaci¢n el no conceder permiso a ese negocio que venga a variar el destino exclusivo de Restaurante que siempre tuvo ese local comercial.

4. El S¡ndico Propietario Francisco Zumbado propone a la se¤ores del Concejo la siguiente moci¢n, la cual es acogida por el Regidor Propietario Lic. Oscar P,rez, que textualmente:

"Asunto: Cancelar credencial de Regidor al Sr. Carlos Brenes Rodr¡guez.

Considerando:

1. Que el Regidor Carlos Brenes Rodr¡guez tiene m s de 3 meses de ausencia injustificada a las sesiones del Concejo; ya que su £ltima asistencia fue el 23 de junio de este a¤o.

MOCIONO: Para que se hagan los tr mites correspondientes ante el Tribunal Supremo de Elecciones, para que se le cancele la credencial al Regidor Carlos Brenes Rodr¡guez, amparado en el art¡culo 26, inciso b, y art¡culo 31, inciso c, del C¢digo Municipal y en su efecto sea acreditado como propietario el Regidor Suplente seg£n el orden correspondiente de Regidores Suplentes en la papeleta municipal de s¡ndicos y regidores del Partido Unidad Social Cristiana, de acuerdo al art¡culo 31, inciso c, del C¢digo Municipal."

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la moci¢n presentada por el Regidor Propietario Lic. Oscar P,rez.

ARTICULO IV. INFORMES DE COMISIONES.

A. COMISION DE OBRAS MUNICIPALES:

1. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3445
INTERESADO Guillermo Rodr¡guez Rodr¡guez
DIRECCION La Asunci¢n, de Soda Andrey 100 mts Sur, Calle Mar¡n.
Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, autorizar el permiso de construcci¢n #3445, debido a que existe un avance importante con respecto a las obras propuestas por la Sra. Ana Mar¡n Dur n en su nota del 8 de febrero de 1993, aunado a que en art¡culo IV.A.5 de la Sesi¢n Ordinaria No.4-94 del 10-01-94 se permiti¢ el visado de los planos catastrados para efectos de inscripci¢n en el Registro de la propiedad.

OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcci¢n.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :65 M2.
VALOR DE LA OBRA :›1.600.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :›16.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcci¢n
CONSTRUCCION DESTINADA A :vivienda
CALLE FRENTE A LA PROPIEDAD ES DE :lastre
PROFESIONAL RESPONSABLE :Arq. Hector Rodr¡guez.

2. Los se¤ores de Comisi¢n de Obras atendieron a vecinos de la Ribera de Bel,n (Bloque I y J de Residencial Bel,n): Sra. Anais de Nu¤ez, y Sr. Manuel Nu¤ez, quienes solicitaron estudio en la calle de los bloques I y J de Residencial Bel,n.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, solicitar a Ingenier¡a Municipal elabore un estudio sobre la solicitud planteada.

3. Los se¤ores de Comisi¢n de Obras atendieron consulta sobre previsiones viales en la Finca No.257783 propiedad del Sr. Israel Delgado Herrera.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, informar a la Sra. Elieth Ram¡rez Delgado que la citada finca es afectada por la proyecci¢n hacia el norte de la calle principal de la Urbanizaci¢n Villa Beny, en un ancho aproximado de 4 metros, paralelo a la colindancia este de la propiedad (l¡nea 40-1 del plano catastrado H-205265-94). Adicionalmente del punto 1 al 5 del mismo plano, hay ampliaci¢n vial en un ancho aproximado de 2.50 mts; pudiendo esta continuar en un futuro su proyecci¢n al oeste, hasta la Ruta 147.

4. Los se¤ores de Comisi¢n de Obras atendieron consuta de los se¤ores propietarios del Anteproyecto MANANTIALES DE BELEN.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, la Comisi¢n de Obras recomienda:

A. El anteproyecto de Urbanizaci¢n Manantiales de Bel,n es consecuente con el estudio realizado por el SENARA, denominado "Delimitaci¢n de la zona de protecci¢n en el rea de influencia del Manantial de Bel,n, San Antonio de Bel,n, Heredia, Costa Rica", en cuanto a que se encuentra ubicado fuera de la Zona 1 (rea de protecci¢n del Manantial de no contrucci¢n). Adem s es concordante con lo recomendado para la Zona 2, la cual se caracteriza por ser de BAJA DENSIDAD, es decir con lotes de un frente m¡nimo de 15 mts, y reas no menores de 500 mts cuadrados.

B. De igual forma, consecuente con el Estudio mencionado, la Urbanizaci¢n debe instalar un Planta de Tratamiento de Aguas Negras, para minimizar el riesgo de contaminaci¢n.

C. De acuerdo con la opini¢n de especialistas, se acepta que la Planta de Tratamiento sea de tipo anaer¢bico, a f¡n con la propuesta planteada a este Municipio.

D. Esta Municipalidad acepta la operaci¢n y mantenimiento de la Planta de Tratamiento una vez que las obras de Urbanizaci¢n, en su totolidad, hallan sido recibidas a satisfacci¢n.

E. Otros aspectos t,cnicos del anteproyecto ser n evaluados por el Departamento de Ingenier¡a Municipal para su tr mite posterior.

5. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3471
INTERESADO Victorino Ram¡rez Delgado
DIRECCION 50 mts al este del Abastecedor Marcela, La Ribera.
Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcci¢n #3471

OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcci¢n.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :90 M2.
VALOR DE LA OBRA :›2.625.900.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :›26.259.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcci¢n
CONSTRUCCION DESTINADA A :apartamentos
CALLE FRENTE A LA PROPIEDAD ES DE :asfalto
PROFESIONAL RESPONSABLE :Ing. Rodolfo Benavides Murillo.

6. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3472
INTERESADO Eduardo Zumbado Salas.
DIRECCION 200 mts este y 75 norte del Palacio Municipal.
Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcci¢n #3472.
OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcci¢n.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :35 M2.
VALOR DE LA OBRA :›900.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :›9.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :ampliaci¢n
CONSTRUCCION DESTINADA A :terraza y cuarto
CALLE FRENTE A LA PROPIEDAD ES DE :asfalto
PROFESIONAL RESPONSABLE :Ing. William Murillo Montero

7. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3473.
INTERESADO Adriana Delgado Castillo.
DIRECCION Barrio Escobal de Johnson y Johnson 850 mts sur oeste.
Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcci¢n #3473.
OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcci¢n.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :60 M2.
VALOR DE LA OBRA :›1.260.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :›12.600.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcci¢n
CONSTRUCCION DESTINADA A :vivienda
CALLE FRENTE A LA PROPIEDAD ES DE :asfalto
PROFESIONAL RESPONSABLE :Arq. Hector Rodr¡guez.

8. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3474.

INTERESADO Lucila Campos Camacho.
DIRECCION 50 oeste y 300 mts sur de Perif,ricos, La Asunci¢n.
Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcci¢n #3474.
OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcci¢n.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :25 M2.
VALOR DE LA OBRA :›50.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :›500.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :cambio de piso
CONSTRUCCION DESTINADA A :mosaico en el piso.
CALLE FRENTE A LA PROPIEDAD ES DE :lastre
PROFESIONAL RESPONSABLE :------

9. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3475.
INTERESADO Orlando Venegas Ulloa.
DIRECCION San Antonio, Frente a Estaci¢n de Ferrocarril.
Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcci¢n #3475.
OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcci¢n.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :90 M2.
VALOR DE LA OBRA :›200.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :›2.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :demolici¢n
CONSTRUCCION DESTINADA A :pared
CALLE FRENTE A LA PROPIEDAD ES DE :asfalto
PROFESIONAL RESPONSABLE :ÿ---------

10. SOLICITUD DE VISADO Nø643.

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, comunicar al Sr. Victor Julio Ram¡rez Barrantes que con respecto a esta solicitud debe ceder lo correspondiente a reas verdes.

PROPIEDAD DE: Victor Julio Ram¡rez Barrantes
PLANO CATASTRADO: H-589737-85.
H-589738-85.

H-589739-85.
H-589740-85.

11. SOLICITUD DE VISADO Nø644.

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el visado No.644 del plano H-205265-94.

PROPIEDAD DE: Israel Delgado Herrera.
PLANO CATASTRADO: H-205265-94.

12. SOLICITUD DE VISADO Nø645.

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, notificar al Sr. Ezequiel Murillo Castillo que debe cancelar 10% de compensaci¢n de zonas verdes previo aval£o de Tributaci¢n Directa.

PROPIEDAD DE: Ezequiel Murillo Castillo
PLANO CATASTRADO: H-40341-92

13. Los se¤ores de Comisi¢n de Obras atendieron al Sr. Horacio Villalobos Cambronero. Asunto: Visado de planos H-188301-94 y H-183197-94.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, analizado el asunto y consecuente con el acuerdo No.14 de la Sesi¢n No.48-94 del 23-09-94, se aprueba la solicitud de visado No.633, planos catastrados H-188301-94 y H-183197-94.

14. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3462
INTERESADO PLAZA DEL TURISMO S.A.
DIRECCION La Asunci¢n, Parque Recreativo Acuaman¡a.
Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

A. Por unanimidad y en firme, denegar el permiso de construcci¢n #3462, para Parqueo al costado este de Calle La Gruta, dado que el acceso principal a dicha rea no reune los requisitos m¡nimos en cuanto al ancho del derecho de v¡a e infraestructura local (acera, cord¢n, ca¤o y alcantarillado pluvial).

B. El acabado propuesto (lastre) no es adecuado para el sector residencial ubicado al costado oeste.

15. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3467.
INTERESADO Cristina Zumbado Carvajal.
DIRECCION San Antonio, 75 mts este de la Municipalidad.
Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

A. Por unanimidad y en firme, denegar el permiso de construcci¢n #3467, en cuanto a que se comprueba la existencia de un alero para la protecci¢n del inmueble contra efectos clim ticos.

B. Tambi,n se comprueba la persistencia de instalar estantes con frutas y verduras sobre la acera, lo cual podr consolidarse con el otorgamiento del permiso citado.

ARTICULO V. SESION EXTRAORDINARIA PENDIENTE.

1. El S¡ndico Propietario Francisco Zumbado manifest¢ a los se¤ores del Concejo que a£n est pendiente la Sesi¢n Extraordinaria para tratar el asunto de la posibilidad de que la sede del Colegio Deportivo sea en Bel,n. Expres¢ que se podr¡a plantear para el d¡a 12 de octubre de 1994 a las 10:00 a.m., pero que sin embargo lo va a coordinar con los se¤ores del Ministerio de Educaci¢n y posteriormente confirmar .

ARTICULO VI. CORRESPONDENCIA.

1. Se conoci¢ nota suscrita por Ma. de los Angeles Ulate Alfaro Secretaria del Concejo Municipal de la Municipalidad de Flores enviada a los se¤ores del Concejo Municipal dice: que solicitan la ayuda del Concejo Municipal de la Municipalidad de Bel,n para que se elimine la chatarrera que est ubicada al costado norte del sal¢n comunal de Barrio Cristo Rey, ,sto por cuanto la jurisdicci¢n donde esta ubicada ,sta chatarrera es propiedad de San Antonio.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, encomendar al Ejecutivo Municipal para que realice una inspecci¢n y de una recomendaci¢n al respecto.

2. Se conoci¢ nota del Lic. Oscar Gonz lez Camacho presidente del Tribunal Superior Contencioso Administrativo a la Municipalidad de Bel,n para recordarles el tr mite a seguir en los casos de LAS APELACIONES:

A) Debe agregarse el timbre municipal de CIEN COLONES en el memorial en que se formula el recurso respectivo.

B) Al admitirse el recurso de apelaci¢n, por imperativo legal debe emplazarse a las partes interesadas, para que se apersonen por escrito en

este Tribunal dentro del t,rmino de tres a cinco d¡as, una vez transcurido ese plazo, se remitir el expediente a este despacho.

C) En caso de que el Tribunal solicite el expediente levantando al efecto, se les devuelve el mismo para corregir o completar alg£n procedimiento, deber cumplirse con lo ordenado sin demora y devolver los autos a este despacho.

D) La publicaci¢n en la Gaceta de los nombramientos del Ejecutivo y sus eventuales cambios y si fuera posible, que dichos movimientos sean comunicados por escrito a este tribunal para mantener al d¡a el registro de personer¡as municipales.

E) Para el caso de alguna duda, este tribunal esta en la disposici¢n de aclararlas y colaborar en lo posible.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, enviar copia al Ejecutivo Municipal y Asesor Legal para lo correspondiente.

3. Se conoce nota del Sr. Allan Araya del Comit, de Deportes a los se¤ores del Concejo inform ndo que han escogido a los se¤ores Carlos Alvarado Luna y Fernando Vargas Porras para formar parte del Comit, Organizador de los Juegos Deportivos Nacionales Bel,n.

Al respecto el Sr. Ejecutivo Municipal Victor V¡quez informa que el Sr. Joaqu¡n Chaves est anuente a ser el Coordinador de Comisi¢n de Juegos Nacionales.

SE ACUERDA:

Por unanimidad nombrar al Se¤or Joaqu¡n Chaves como coordinador de la Comisi¢n de JUEGOS NACIONALES.

4. Se conoce nota suscrita por el Ing. Guillermo Rodr¡guez R, a los se¤ores de Comisi¢n de Obras comunicando que el pasado 1 de agosto present¢ una solicitud formal de permiso de construcci¢n y visado de planos. Pero en vista de que la Municipalidad no se ha pronunciado al respecto considera aprobada tanto la solicitud como los planos.

5. Se conoce nota suscrita por la Sra. Cristina Cerdas a los se¤ores del Concejo para exponerles que hace ocho a¤os la Municipalidad de ese entonces realiz¢ unos trabajos, y dej¢ como resultado un hueco que hasta la fecha no ha sido reparado por lo que solicita la colaboraci¢n para que sea reparado.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, enviar copia al Ejecutivo Municipal para que haga la revisi¢n correspondiente.

6. Se conoce nota de la Secretaria de la Municipalidad de Corredores para informarles que dicha Municipalidad acord¢ adherirse la acci¢n de

inconstitucionalidad No.1787-94 que promueve el Sr. Francisco J. Solano H. contra la Ley Org nica del Colegio de Farmaceuticos, por lesiones los intereses p£blicos municipales.

7. Se conoce nota del Ing. Carlos Romero, Jefe de Direcci¢n de Estudios B sicos y la Geol. Sandra Arredondo del SENARA al Ing. William Murillo haciendo entrega oficial del segundo documento correspondiente a la delimitaci¢n de las zonas de protecci¢n a los acu¡feros en el rea de influencia del Manantial de Bel,n.

8. Se conoce oficio DOP-1767-94 del 13-009-94 suscrito por el Lic. Carlos Eduardo Vargas a la se¤ora Hilda Rodr¡guez Brenes, Directora del Departamento Financiero ambos de IFAM.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, autorizar el desembolso No.6 de la operaci¢n No.4-A-843-0192, "Ampliaci¢n Financiera al Pr,stamo No.4-A-731-0989, Mejoras al Acueducto de La Asunci¢n" de la Municipalidad de Bel,n, por la suma de ›88.750.00 (Ochenta y ocho mil setecientos cincuenta colones exactos).

La presente se gira para que la Municipalidad le cancele al Sr. Alan Murillo Moya, los servicios de inspecci¢n permanente del proyecto. El Adendum del contrato es hasta el 31 de agosto de 1994, por un monto de ›88.750.00.

9. Se conoci¢ nota del Dr. V¡ctor Julio Brenes Rojas, Diputado, para el Ejecutivo Municipal con el prop¢sito de solicitarle se estudie la posibilidad de facilitar un espacio f¡sico donde la Comisi¢n Cantonal de Vivienda y Asentamientos Humanos pueda reunirse.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, enviar copia al Ejecutivo Municipal.

10. Se conoci¢ nota de la Srta. Kattia Solano auxiliar de Secretaria de la Municipalidad de La Uni¢n para los se¤ores del Concejo Municipal en la cual solicitan el apoyo del concejo referente al Tratado de Libre Comercio con M,xico para que se realize un estudio serio que involucre a toda la comunidad intelectual costarricense, en donde se analice, sector por sector el impacto del tratado de libre comercio ante mencionado.

11. Se conoci¢ nota de la Secretaria de la Asociaci¢n de Desarrollo Integral de La Asunci¢n Mayra Gonz lez en la cual solicita una cita para asistir a una sesi¢n y para dar una mayor explicaci¢n acerca de los proyectos que desean llevar a cabo con el apoyo de Concejo.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, dar audencia a los miembros de la Asociaci¢n de Desarrollo Integral de La Asunci¢n para la Sesi¢n Extraordinaria del d¡a 6 de octubre de 1994 a las 7:00 p.m.

12. Se conoce nota suscrita por la Sra. Cristina Cerdas, Presidenta de la RONDALLA MUNICIPAL, a los se¤ores del Concejo solicitando permiso para realizar una Mini-feria los d¡as 11, 12,y 13, 18,19, y 20 de noviembre. Adem s, de la patente, esto con el fin de recaudar fondos para la Rondalla.

* Al respecto los se¤ores del Concejo manifestaron que no se menciona el lugar donde se va a realizar la actividad, por lo tanto no se aprueba por el momento.

13. Se conoci¢ nota de la Secretaria de la Asociaci¢n de Desarrollo Integral de La Asunci¢n Mayra Gonz lez en la cual menciona que recibieron la visita de unos vecinos del distrito, los cuales manifestaron que hace dos a¤os est n pagando el servicio de agua, supuestamente el agua que se iba a recibir era de los tanques elevados y por qu, estas no se han puesto a funcinar.

14. Se conoce Informe del Delegado Cantonal de Bel,n en el cual presenta los trababos realizados durante el mes de setiembre
acerca de algunos decomisos y abuso de horario en la Discoteque Cuatemoch.

SE ACUERDA:

A. Por unanimidad, enviar nota de est¡mulo al Delegado Cantonal de Bel,n por el trabajo que est realizando.

B. Enviar copia al Dep. de Rentas y Patentes.

15. Se conoce nota suscrita por la Ing. Teresita Calvo de Constructora Fenix al Dep. de Ingenier¡a solicitando disponibilidad de agua para el proyecto urban¡stico de aproximadamente 100 viviendas en la Ribera de Bel,n.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, enviar copia a la Comisi¢n de Obras para el an lisis respectivo.

16. Se conoce copia de nota enviada por el Dep. de Ingenier¡a a la empresa PEDREGAL en la cual paralizan las obras por no tener permiso de construcci¢n y profesional responsable. Dicha nota se acompa¤a de un fax del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos.

17. Se conoce Informe del Prof. Oscar Alvarez a la Municipalidad acerca del recorrido de la antorcha y dando un agradecimiento por la colaboraci¢n brindada.

18. Se conoce copia de nota suscrita por los miembros de la Comisi¢n de Biblioteca al Padre Aurelio, Cura P rroco de San Antonio. Asunto: Inseguridad del espacio que ocupa la Biblioteca por motivo de usarse despu,s de cerrada.

19. Se conoce nota suscrita por el Sr. Roberto Cambronero al Ejecutivo Municipal solicit ndoles ayuda para que le donen materiales de construcci¢n para sacar unas aguas.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, encomendar al Ejecutivo Municipal analice el asunto.

20. Se conoce Informe del Auditor Interno Lic. Ramon Venegas acerca del Control Interno de veh¡culos e Informe sobre los documentos de garant¡a entregados por FAMESA a la Municipalidad.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, solicitar al Auditor Interno brinde al Concejo informaci¢n respecto a quienes m s pueden usar los veh¡culos.

21. Se conoce nota suscrita por el Director del Liceo de Bel,n solicitando materiales para reparar una ca¤er¡a.

ARTICULO VII. VARIOS.

1. El Regidor Propiedario Victor Sanabria manifesta a los se¤ores del Concejo su profunda preocupaci¢n respecto a la situaci¢n que vive el distrito de La Ribera de Bel,n, con relaci¢n al servicio de agua.

Al respecto los se¤ores del Concejo comparten la preocupaci¢n, dado que:

1. La Divisi¢n de Estudios y Proyectos, Departamento de Dise¤o, del AYA elabor¢ los estudio y las recomendaciones que sustentan las obras construidas para el mejoramiento del Acueducto del Distrito La Ribera de Bel,n.

2. El IFAM, mediante pr,stamo No.4-A-786 1290, ha financiado las obras denominadas "Mejoras al Acueducto de La Ribera e Instalaci¢n de hidr¢metros en San Antonio."

3. Dichas obras promovieron grandes expectativas en la poblaci¢n del mencionado distrito, por cuanto hist¢ricamente han tenido un servicio deficitario en cantidad, calidad y oportunidad. Por tanto:

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

A. Manifestar a las Presidencias Ejecutivas del A Y A e IFAM, la preocupaci¢n del CONCEJO MUNICIPAL DE BELEN, por la situaci¢n que vive la parte alta del Distrito La Ribera, producto de que al entrar en servicio la nueva red del acueducto, sus expectativas no se est n cumpliendo y lo

que es peor, en algunos sectores m s bien ha habido un deterioro en el servicio de agosto a la fecha.

B. Solicitar vehementemente a las Presidencias Ejecutivas del AYA e IFAM interponer sus buenos oficios para que con caracter de urgencia en el menor plazo posible, sus t,cnicos en la materia rindan un diagn¢stico de la situaci¢n, as¡ como las recomendaciones pr cticas, que permitan resolver los problemas vigentes y darle justificaci¢n a la alta inversi¢n y el compromiso financiero que la comunidad belemita adquiri¢ a traves de este Municipio.

C. Reiterar a las Presidencias Ejecutivas del AYA e IFAM, la m s profunda preocupaci¢n de este Concejo Municipal por la situaci¢n presentada, maxime con la vencidad de un verano que hace temer escasez de agua, que pone en entredicho la credibilidad en las instituciones estatales de servicio y menoscaba sin duda alguna la imagen de este Municipio.

2. El Regidor Propietario Pascual Arroyo expres¢ a los se¤ores del Concejo que es necesario prohibir el parqueo de los veh¡culos en el rea de jard¡n de la Municipalidad de Bel,n, ya que debe ser utilizada £nicamente para dicho fin y de esta manera mejorar la imagen de la misma.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, prohibir el estacionamiento de veh¡culos en la zona verde de la Municipalidad, esto con el fin de dejarlo exclusivamente para jard¡n.

3. El Regidor Propietario Pascual Arroyo expres¢ a los se¤ores del Concejo que es necesario dar una pr¢rroga m s a la Comisi¢n de Servicios Ciudad Cariari. Por lo que:

SE ACUERDA:

Por unanimidad, dar pr¢rroga hasta el d¡a 31 de octubre de 1994 a los miembros de la Comisi¢n de Servicios Ciudad Cariari.

Sin m s asuntos que tratar a las 9:30 p.m. Se levanta la sesi¢n.

Srta. M¢nica Gonz lez P.
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.
PRESIDENTE MUNICIPAL

ÜÜÜ

q ’ ÿÿ¨ v Î ÿÿÿ q (ÿÿA l n ÿÿŸ g ° ÿÿß d A ÿÿB
a X ÿÿY ^ æ ÿÿ æ ç x ý ÿÿþ
u •
ÿÿ‘
r ¤
ÿÿ¥
o –
ÿÿ. l A ÿÿB i w ÿÿ• f T ÿÿn c ™ ÿÿ
™ › x ¥(ÿÿõ(u j+ ÿÿÇ+ r ï, ÿÿñ, o Ã7 ÿÿ
8 l q: ÿÿÎ: i)= ÿÿ†= f Ò? ÿÿ/@ c mB ÿÿ
mB ÊB x ®M ÿÿâM u …O ÿÿªO r àR ÿÿæR o ŒT ÿÿ”T l éV ÿÿëV i "
r ÿÿ<r f ß} ÿÿF~ c H~ ÿÿ € › x ¥ x
• k — h « h - h ¯ h È h Ið Ið Ià Ið Ið
Ið Ið Ið <

< - à < È Ê x ü x 5 x d x Š x ² x ´ x É x Ë x
ù x Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið <
ù x J x L x c x e x • x µ x Õ x × x é x Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið <
é ë ÿÿ ÿÿ< ÿÿ> x @ x Z x \ x q x s x • x Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið <
• ’ x ¨ x ª x Ê x Ì x Î x á x ã x å x ý x Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið <
ý ÿ x (x * x ? x A x n x p x ‡ x ‰ x • x Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið <
• Ÿ x ° x ¼ ÿÿÝ ÿÿß ÿÿŒ m Ž m › m • m Ið Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið
< - Ð 0ý < • 1
x 3
ÿÿØ
m Ú
m ç
m é
m u j w ÿÿ Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið
I <
< - Ð 0ý < w • ÿÿŸ ÿÿÔ ÿÿÖ ÿÿ‟ p • p ¢ p ¤ p «
m Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið <
< - Ð 0ý «
-
ÿÿ¯
ÿÿƒ
p …
p b

p d

p g

p ó

p õ

p Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið <
< - Ð 0ý õ

j
p l
p Ò
p Ô
p

p "

p ,

p „

p Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið <
< - `ú „

) p + e ú Z ü Z ™ Z › Z R Z Ið Ið Ið Ið
Ið Ið Ið Ið
< - Ð 0ý
< - `ú
< - Ð 0ý
R T p n ÿÿp ÿÿñ e ó e ÿ e e Ið Ið Ið Ið
Ið Ið Ið Ið
< - Ð 0ý
< - Ð 0ý
< - `ú
ù p û e Ÿ Z ¡ Z & Z (Z ; Z Ið Ið Ið Ið
Ið Ið Ið Ið
< - `ú
< - Ð 0ý
< - `ú
; = p ÿ e e š e œ e v e x e e Ið Ið Ið
Ið Ið Ið Ið Ið `ú
< - Ð 0ý
< - `ú p ™ p › ÿÿ¨ ÿÿª ÿÿ ÿÿ ÿÿ" e Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið `ú
< - Ð 0ý
< - Ð 0ý " • p ¡ p £ p 2 e 4 e š e œ e e Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið `ú
< - `ú
< - Ð 0ý p , p . p e e î e ð e ý e Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið `ú
< - Ð 0ý
< - `ú ý ÿ p e ÿÿg e ò e ô e Ð- Z Ò- Z Ið Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið
< - `ú
< - Ð 0ý
< - Ð 0ý_
Ò- - p ¯ p S! p U! p J" p L" p Y" p [" p Q$ m Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ð <
< - `ú Q$ S$ ÿÿ
% p

% p V% e X% e g% e i% e -& e Ið Ið Ið Ið Ið Ið
Ið Ið Ið
< - `ú
< - Ð 0ý -& & p +(p -(p :(p <(p £(m ¥(m Í(ÿÿÏ(ÿÿ
Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið <
< - `ú Ï(ó(ÿÿõ(ÿÿ) ÿÿH) ÿÿ•) p ³) ÿÿµ) ÿÿÂ) ÿÿÄ) ÿÿ
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið <
< - à ï
Ä) U+ x W+ x Ç+ x É+ ÿÿñ+ ÿÿ , ÿÿ=, ÿÿj, ÿÿ•, ÿÿ¼, ÿÿ
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið <
¼, ï, ÿÿñ, ÿÿä- p æ- p ó- p õ- p c. m e. m Ið Ið Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið <
< - Ð 0ý e. ù. p û. p / p
/ p 1 m 1 m •1 b ƒ1 b Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið
Ið
< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý ƒ1 •1 p ’1 p Ñ1 p Ó1 p 4 p
4 m °4 b ¼4 b Ið Ið Ið Ið
Ið Ið Ið Ið
< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý ¼4 `5 p b5 p 6 p 6 p ¡6 p £6 p É6 ÿÿò6 ÿÿ Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið
< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý ò6 47 p Z7 ÿÿ\7 ÿÿi7 ÿÿk7 ÿÿ°7 ÿÿ 8 m "8 ÿÿJ8 ÿÿ
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið ý <
< - à ï J8 n8 ÿÿ-8 ÿÿÃ8 ÿÿí8 ÿÿ 9 ÿÿV9 p X9 e }9 ÿÿ Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið
< - Ð 0ý
< - € €é }9 £9 ÿÿá9 p
: ÿÿ : ÿÿ : ÿÿ : ÿÿ^: ÿÿÎ: m Ð: ÿÿ Ið Ið Ið Ið Ið
Ið Ið Ið Ið Ð <
< - à ï Ð: ø: ÿÿ ; ÿÿA; ÿÿl; ÿÿš; ÿÿÇ; ÿÿ < ÿÿ < p < p
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ð <
< - Ð 0ý < *< ÿÿS< ÿÿ™< p ¿< ÿÿÁ< ÿÿÎ< ÿÿÐ< ÿÿ = ÿÿ†= m
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ð <
< - à ï †= ˆ= ÿÿ°= ÿÿÔ= ÿÿü= ÿÿ)> ÿÿO> ÿÿ|> ÿÿ¯> ÿÿ±> p
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ð <
< - Ð 0ý ±> ³> p Ù> ÿÿÿ> ÿÿB? e h? ÿÿj? ÿÿw? ÿÿy? ÿÿ Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið
< - à ï
< - Ð 0ý y? ¿? ÿÿ/@ x 1@ ÿÿY@ ÿÿz@ ÿÿŸ@ ÿÿÎ@ ÿÿÿ@ ÿÿ+A ÿÿNA
ÿÿ Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið <
NA PA p RA p yA ÿÿŸA ÿÿÝA e B ÿÿ B ÿÿ B ÿÿ Ið Ið Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið
< - à ï
< - Ð 0ý B B ÿÿZB ÿÿÊB x ÌB ÿÿôB ÿÿ C ÿÿ=C ÿÿhC ÿÿ‹C ÿÿ¸C
ÿÿ Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið <
¸C ßC ÿÿáC p ãC p D ÿÿ
D ÿÿ-D ÿÿ/D ÿÿ<D ÿÿ>D ÿÿ Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið
Ið Ið I
< - Ð 0ý >D ÚD x ÜD ÿÿ
E ÿÿ/E ÿÿBE ÿÿUE ÿÿhE ÿÿjE ÿÿ‹E ÿÿ•E ÿÿ Ið Ið Ið Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið <

•E ³E ÿÿµE ÿÿÂE ÿÿÄE ÿÿ F ÿÿ F ÿÿ;F ÿÿ]F ÿÿ_F ÿÿ€F ÿÿ Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið <
€F ,F ÿÿ¨F ÿÿªF ÿÿ·F ÿÿ¹F ÿÿ\G x ^G ÿÿŠG ÿÿªG ÿÿ Ið Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið <
ªG ¬G p ®G p <H p >H p KH p MH p -I m I b Ið Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið
< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý I HI ÿÿnI ÿÿ§I p ÍI ÿÿÏI ÿÿÜI ÿÿÞI ÿÿ K e Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið
<
< - Ð 0ý
< - à ï K K p {K p }K ÿÿ¥K ÿÿÏK ÿÿ

L e 2L ÿÿ4L ÿÿ Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið
<
< - à ï
< - Ð 0ý 4L AL ÿÿCL ÿÿ M p M ÿÿ¬M e ®M e àM ÿÿâM ÿÿ Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið
<
< - Ð 0ý
< - Ð 0ý âM …O p ‡O ÿÿ¨O ÿÿªO ÿÿzQ e „Q e ‘Q ÿÿ“Q ÿÿ Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið
<
< - Ð 0ý
< - Ð 0ý ”Q
R x

R x àR m âR ÿÿåR ÿÿsS b uS ÿÿ Ið Ið Ið Ið Ið Ið
Ið Ið Ið
< - `ú
< - Ð 0ý <
uS ŒT p ŽT ÿÿ{U e }U e qV e sV e åV e çV ÿÿ Ið Ið Ið
Ið Ið Ið Ið Ið
<
< - `ú
< - `ú çV õV ÿÿ÷V ÿÿTW x VW ÿÿ]X m _X m üX m þX m
Y m Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið
< - Ð 0ý <
Y
Y p sY m uY b ÌZ b ÎZ b þ[b \ b
\ b Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið
< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý
\ \ p o\ m q\ b ±] b ³] b ô^ b ö^ b «_ b Ið Ið Ið
Ið Ið Ið Ið Ið
< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý «_ -_ p °_ p ¼_ p Ü`  m Þ` m ¿a m Áa b b b Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið
< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý b Îb p Ðb p Ýb p ßb p c p c p Äd p Ëd p Üe p
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið ý <
< - Ð 0ý Üe Þe p ëe p íe p §f m ©f m Òg b Ôg b Ið Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið
< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý
Ôg yh p {h p }h m öi b øi b wj b Èj b Êj b Ið Ið Ið
Ið Ið Ið Ið Ið
< - Ð 0ý <
< - `ú Êj ×j p Ùj p Hk p Jk p zk p |k p ~k p [l p]l p
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið ý <
< - Ð 0ý]l jl p ll p ¾l m Àl m Êm b Ìm b kn b mn b Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið
< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý mn To p Vo p p p p p p p p ÿÿYp m [p b Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið
< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý [p q p q p 'q p)q p §q m ©q m r b "r b Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið
< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý "r :r ÿÿ<r ÿÿ

s p

s p Ys p [s p 9t e ;t ÿÿ Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið
Ið
<
< - `ú
< - Ð 0ý ;t ãt p åt p °u p ²u p ´u p ¶u p Ãu p Åu p áu p
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið `ú
< - `ú áu ãu p iw e kw Z -y O /y ÿÿ Ið
 Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið
< - Ð 0ý
< - `ú
< - Ð 0ý
< - `ú /y •z p ‘z ÿÿ¬{ e ®{ e »{ e ½{ e U| b Ið Ið
Ið Ið Ið Ið Ið Ð 0ý
< - <
< - Ð 0ý
< - Ð 0ý
U| W| p } p } p } p } p •} m ’} m ”} b Ið Ið Ið
Ið Ið Ið Ið Ið
< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý ”} –} p Û} ÿÿÝ} ÿÿß} ÿÿá} ÿÿã} ÿÿ ~ ÿÿF~ ÿÿH~ ÿÿ
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Zð ý <
< - Ð 0ý H~ I~ ÿÿ Ý} ÿÿß} ÿÿá} ÿÿã} ÿÿ ~ ÿÿF~ ÿÿH~ ÿÿ
Ið Ið Ið Ið Ið Ið Ið Zð ý <
< - Ð 0ý Ò à=Ð/ÿÿ 2 •$ÜÜÜ

£

¨ 4 ÿÿ ÜÜÜ